

Santiago, 03 de octubre de 2025

Señor Elías Miranda

Periodista
Fast Check

Presente

En atención a su requerimiento de prensa, mediante el cual solicita la versión de nuestra empresa respecto de la licitación “Asistencia Técnica para el desarrollo del proceso de diálogo en el marco de la Estrategia Nacional del Litio” (2023), adjudicada por Resolución Exenta N°1803 de 4 de julio de 2023, y a la denuncia derivada de un sumario administrativo instruido por el Ministerio de Bienes Nacionales a la que hace referencia, en la que se mencionan eventuales hechos de carácter delictual, me permito señalar lo siguiente:

CliO Consulting ejecutó el contrato de la Estrategia Nacional del Litio conforme a lo establecido en las bases de licitación y en estricto apego a las instrucciones técnicas del mandante.

La empresa ya entregó todos los antecedentes requeridos en el marco del sumario instruido por la autoridad competente. No contamos con información adicional distinta de la ya remitida en dicha instancia y, por razones de confidencialidad que establece la investigación administrativa en curso, no es posible referirnos a esos procesos en detalle. Asimismo, es menester indicar que los hechos investigados por la autoridad administrativa dicen relación a la responsabilidad de los presuntos involucrados en su calidad de funcionarios públicos, no existiendo imputaciones, ni tampoco investigaciones a nuestra empresa.

Finalmente, hacemos presente que nos reservamos expresamente el derecho de ejercer las acciones legales que correspondan frente a cualquier afirmación pública injuriosa que falte a la verdad y/o dañe la reputación de la empresa y de sus profesionales.

Atentamente,

Marcos Loyola

Gerente General
CliO Consulting